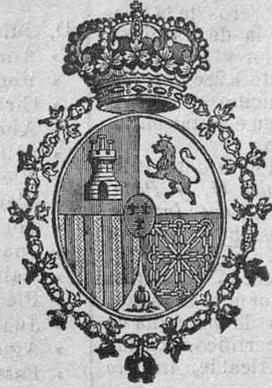


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al
precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 25 de Marzo de 1915.)

NUM. 853.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NÚMERO 39.

Nombrados por el Sindicato Agrícola de Peñafiel, con fecha 21 del actual y con arreglo al Real decreto de 29 de Mayo de 1914, Veedor del mismo y suplente respectivamente á los señores D. Mariano Sordo Andrés y D. Longinos Sordo Andrés, á los efectos del artículo 2.º de dicho Real decreto, se hace público en este «Boletín oficial» para que se les considere como funcionarios públicos á los cuales las autoridades deberán prestar los auxilios necesarios para el mejor desempeño de su cometido y para su seguridad personal, según se interesa en el referido artículo.

Valladolid 25 de Marzo de 1915.

El Gobernador,

Julio Blasco Perales.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 838.

Montealegre.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de esta villa, con la dotacion anual de noventa pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos del presupuesto municipal.

Los solicitantes que serán licenciados en Veterinaria presentarán sus instancias en papel correspondiente y término de treinta días en la Secretaría de este Ayuntamiento y el nombramiento y contrato se hará con sujecion á cuanto disponen los artículos 38 y siguientes del Reglamento de 22 de Marzo de 1906.

El Titular nombrado queda en libertad para contratar la asistencia y herraje de sesenta pares de mulas á razon de treinta pesetas cada uno, más doce pares de ganado vacuno y cincuenta cabezas de asnal á precios convencionales.

Montealegre á 11 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Julian Peinado.

NUM. 841.

Villabrágima.

Para que la Junta pericial de esta villa proceda en su día á la formacion del apéndice al amilla-

ramiento de toda clase de riqueza de este término para el año 1916, los contribuyentes que hayan sufrido alteracion en su riqueza, pueden presentar las oportunas altas y bajas en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el mes de Abril próximo; con los documentos correspondientes, pasado dicho plazo no serán admitidas.

Villabrágima á 22 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Alejandro Valdivieso.

Con el propio objeto é igual término invitan los Ayuntamientos de

Cigales
Manzanillo
Pedrajas de San Esteban
Quintanilla de Arriba
Rueda
Salvador de Zapardiel
San Pablo de la Moraleja
Tudela de Duero
Urones de Castroponce
Villagomez la Nueva
Villanueva de los Caballeros

NUM. 837.

Villalbarba.

Hallándose servida interinamente la plaza de Inspector de carnes de esta villa, dotada con el sueldo anual de noventa pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestre vencidos, se anuncia para proveerla en propiedad.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en es-

ta Alcaldía durante el plazo de quince días á contar desde el siguiente al de la publicacion de este anuncio en el «Boletín oficial», advirtiendo que el nombramiento habrá de hacerse con sujecion á cuanto previenen los artículos 38 y siguientes del Reglamento de 22 de Marzo de 1906.

Villalbarba 10 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Guillermo Hernandez.

Núm. 839.

Villavaquerin.

Servida interinamente la plaza de Veterinario municipal y sólo para la inspeccion de carnes de esta villa, para su provision en propiedad se anuncia la vacante por término de 30 días desde que el presente aparezca en el «Boletín oficial», cuyo plazo empieza á correr con el sueldo anual de noventa pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos; se hace constar que el nombramiento se hará con sujecion á lo dispuesto por la ley.

Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente reintegradas en papel sellado correspondiente al señor Alcalde de esta villa en dicho plazo, pues pasado éste no serán admitidas las que se presenten.

Villavaquerin á 11 de Marzo de 1915.—El Alcalde, Telesforo Marcos.

Núm. 856.

Ayuntamiento de Valladolid.

Año de 1915.

Contaduría.

Nota de los gastos hechos en las obras municipales que se ejecutan por Administración durante los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de Enero de 1915.

Sitio y motivo de la obra.	JORNALCES realizados = Pesetas
Al Auxiliar de la Sección de Jardines, importe de los jornales devengados por los obreros ocupados en el arreglo y conservación de los Paseos y Jardines del Campo Grande, Prado de la Magdalena, y Vivero de San Lorenzo; Apertura de hoyas para la plantación de árboles en el Paseo de Zorrilla y Santa Clara; poda de árboles.	1.182'03
Al mismo, importe de 26 jornales devengados por cinco huebras ocupadas en el transporte de materiales para la Sección de Jardines y paseos, a razón de 4'95 pesetas jornal.	128'70
Al Jefe del personal práctico de la Sección de Obras los jornales devengados por los obreros ocupados en los trabajos siguientes: Extracción de grava y arena de las cascajeras de los Pajarillos y la Victoria, para la conservación de caminos vecinales; Reparación de los edificios Mostenses, Arrepentidas, Mercados del Campillo y Portugalete, Hospital de Esqueva; nuevo Asilo de Caridad, locales del consultorio Gota de Leche y Casa del Guarda del viaje de Argales; Arreglo de las calles de Nueva de la Estación, Gabilondo, Gondomar, Jardines, Cervantes, Fidel Recio, Angel García, Merced, Jesús, Doctrinos, y Estación; Carreteras de circunvalación, Matadero, Segovia y Cigales; Rondilla de Santa Teresa, Plazuelas de la Rinconada y Poniente, Paseos de San Vicente y Audiencia; Construcción de una fuente en la Pilarica; Reparación de herramientas en el Parque municipal; Desmonte de las casas número 22 de la calle de Cánovas del Castillo, 5 de la de D.ª Mariá de Molina, 55 y 57 de la de las Angustias y 54 de la de Macías Picavea.	6.075'76
Al mismo, por 795 portes de barro, grava y materiales on destino á las obras anteriormente citadas, á razón de 0'80 pesetas porte.	636
Al Conserje de los Cementerios, los jornales de obreros ocupados en el arreglo y conservación de dichos lugares.	378'13
Al Capataz de la Sección de Alcantarillado, importe de los jornales de los obreros ocupados en la limpieza general de tuberías, alcantarillas y sumideros, arreglo de los paseos del nuevo cauce del río Esqueva.	309'27
TOTAL.	8.709'89

Importa la presente relación de jornales y huebras, la suma de ocho mil setecientas nueve pesetas, ochenta y

nueve céntimos, los cuales han sido devengados por 954 obreros de la Sección de Obras, 194 de la de Jardines, 65 de la de Cementerios y 53 de la de Alcantarillado, en junto 1.286 obreros, cuyos nombres, domicilios y demás circunstancias se hacen constar en las correspondientes listas.

Valladolid 1.º de Febrero de 1915.
—El Contador, *Nicolás G. y Peña.*
—V.º B.º, El Alcalde, *Antonio Infante.*
Ayuntamiento, sesión ordinaria 3 Febrero 1915.

El Ayuntamiento acordó prestar su aprobación á la anterior nota de gastos. Así resulta del acta de dicho día de que yo el Secretario certifico.—*R. Zaragoza.*—V.º B.º El Alcalde, *Antonio Infante.*

PROVINCIA DE VALLADOLID.

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1915.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Canalejas.

Concejales.

- D. Bernardo de la Torre Cano
- » Eleuterio de la Fuente Sayalero
- » Justo de Dios de la Torre
- » Pedro Alonso Samaniego
- » Rufino García de la Torre
- » Mariano de la Fuente Melero
- » Justo del Pozo Arribas
- » Luis Arranz García

Mayores contribuyentes.

- D. Antonio del Pozo Arribas
- » Ciriaco García de la Fuente
- » José Navas Boada
- » Silverio Velasco Melero
- » Hilario de la Fuente Melero
- » Leon de la Fuente Arribas
- » Francisco García Torre
- » Pedro Perez de la Fuente
- » Bibiano de la Torre Cano
- » Aniceto García Perez
- » Francisco Torre Benito
- » Santos de la Torre Cano
- » Juan Sanz Alonso
- » Juan Sanz del Pozo
- » Juan García Sanz (menor)
- » Faustino Velasco Diez
- » Ruperto Velasco Aparicio
- » Esteban de la Torre Benito
- » Isidro Alonso García
- » Juan Velasco del Pozo
- » Julian de Dios Cano
- » Marcelo de la Torre de Dios
- » Mariano de Dios Torre
- » Antolin Carrascal Cabrero
- » Santos Perez de la Torre
- » Lucio García Torre
- » Valentin Ruiz Cárdbaba
- » Clemente Herreros Lázaro
- » Mariano García Martin
- » Sebastián Sanz Velasco
- » Victoriano de la Torre de Dios
- » Adrian Santos Minguela

Carpio.

Concejales.

- D. Ricardo Moro Entrecanales
- » Carlos Esteban Luengo
- » Mariano Rodríguez Gonzalez
- » Ramon Jimenez Rodriguez
- » Luis Esteban Jimenez
- » José Rodríguez Lozano
- » Francisco Navas Rodriguez
- » Ignacio Marcos Rodriguez

Mayores contribuyentes.

- D. Julian Mayor Marcos
- » Anastasio Navas Rodriguez
- » Regino Esteban Marcos
- » Ciriaco Navas Rodriguez
- » Abelardo Jimenez Rodriguez
- » Selin Rodriguez Jimenez
- » Nicolás Gonzalez Luengo
- » Claudio Marcos Navas
- » Toribio Gonzalez Luengo
- » Juan Paniagua Barajas
- » Raimundo del Pozo Otero
- » Plácido Gonzalez Lozano
- » Juan de la Cruz Gonzalez
- » Agustín Luengo Lopez
- » Esteban Hernandez Dominguez
- » Valentin Marcos Burgueño
- » Julio Rodriguez Esteban
- » Santos Corona Calles
- » Benito Marcos Burgueño
- » Urbano Esteban Marcos
- » Zenon Rodriguez Esteban
- » Victor Rodriguez Marcos
- » Felipe Sanchez Rodriguez
- » Manuel Ruiz Cuadrado
- » Segundo Serrano Rodriguez
- » Guillermo Rodriguez Gomez
- » Angel Nieto Hernandez
- » Toribio Marcos Esteban
- » Constanco Mayor Esteban
- » Tomás Marcos Rodriguez
- » Juan Barajas Vaquero
- » Cecilio Sanchez Rodriguez
- » Guillermo Hernandez Rodriguez
- » Manuel Rodriguez Esteban
- » Mariano Luengo Lopez
- » Segundo Esteban Martin

Castrillo-Tejeriego.

Concejales.

- D. Edmundo Pelayo Cortijo
- » Valeriano Pelayo Rey
- » Santiago Rey Calvo
- » Restituto Rey Perez
- » Alfredo Recio Cuesta
- » Máximo Recio Urdiales
- » Laureano Esteban Monje

Mayores contribuyentes.

- D. Horacio Cortijo de Aza
- » Teofilo de la Fuente Cortijo
- » Francisco Fuente Fuente
- » Maximiliano Fuente Cortijo
- » Esteban Rey Castromonte
- » Marcelino Urdiales Ruiz
- » Santos de Aza Cortijo
- » Ramon del Val Gonzalez
- » Casimiro Ortega Urdiales
- » Clemente Recio Cuesta
- » Alejandro Sancho Llorente
- » Nicolás Recio Urdiales
- » Secundino Prieto Renedo
- » Victoriano Urdiales Moral
- » Venancio Urdiales Esteban
- » Pedro Escudero Rodriguez
- » Pascual Ortega Urdiales
- » Juan Moral Heras
- » Germán Guzman Cortijo
- » Salvador Fuente Pelayo
- » Nicolás Esteban Fuente
- » Ulpiano Urdiales Esteban
- » Leonardo Esteban Fuentes
- » Dionisio de la Rosa Martin
- » Esteban Moral Muñoz
- » Macario Urdiales Ruiz
- » Pedro Martin Esteban
- » José Velasco Martin

Castrobl.

Concejales.

- D. Rutilio Quintero Escudero
- » Manuel Fernandez García
- » Gregorio Escudero García
- » Valentin Cristin Riol
- » Pio Gonzalez Saster
- » Eulogio Lera Saster

Mayores contribuyentes.

- D. Baldomero Fernandez Castañeda
- » Máximo Quintero Escudero
- » Venancio García Melgar
- » Nabor Escudero Riol
- » Félix Gonzalez García
- » Manuel Cufiádo Ramos
- » Rafael Cristin Riol
- » Manuel Cristin Riol
- » Semiliano Fernandez Reyero
- » Saturnino Alonso Labrador
- » Luis Quintero Escudero
- » Mariano Blanco Gil
- » Agustín Redondo de la Rosa
- » Pablo Bartolomé Alvarez
- » Saturnino Fernandez Conde
- » Tomás Gil del Rey
- » Saturnino Pardo Huerta
- » Quintin Rodriguez Reyero
- » Leoncio Vega Iglesias
- » Esteban Iglesias Fernandez
- » Froilan Lera Perez
- » Magin Sanz Gonzalez
- » Mariano Blanco Grande
- » Vicente Iglesias Fernandez

Castromonte.

Concejales.

- D. Joaquin Herrero Valverde
- » Martin Almanza Cid
- » Maximino Asensio Alvarez
- » Leoncio Valverde Cid
- » Valentin Campos Rodriguez
- » Adrian de la Iglesia Herrero
- » Romualdo de la Iglesia Cortés
- » Roque Herreros Rics
- » Artemio Rodriguez Ortiz

Mayores contribuyentes.

- D. Serapio Valverde Alvarez
- » Eustaquio Asensio Rodriguez
- » Leon Sanchez Campos
- » Toribio de la Iglesia Cortés
- » Aristónico Cortés Rodriguez
- » Leopoldo Briso Montiano
- » Pablo Alvarez Martin
- » Anselmo Alvarez Merino
- » Florentino Cortés Rodriguez
- » Deogracias Rodriguez Rodriguez
- » Ricardo Campos Herrero
- » Andrés Espinilla Rodriguez
- » Anacleto Rodriguez Ortiz
- » Isaías Valverde Herrero
- » Zoilo Rodriguez Rodriguez
- » Ciriaco Carro Ortiz
- » Rafael Campos Ortiz
- » Facundo Rodriguez Espinilla
- » Francisco Vazquez Calvo
- » Niceto Valverde Herrero
- » Lorenzo Valverde Herrero
- » Antolin Rodriguez Rodriguez
- » Emiliano de la Iglesia Herrero
- » Baltasar de la Iglesia Herrero
- » Esteban de la Iglesia Herrero
- » Mariano Ortiz Amigo
- » Cayo Rodriguez García
- » Indalecio Alvarez Valverde
- » Segundo Remo Campos
- » Matias Martin Alvarez
- » Clemente Valverde Herrero
- » Lucas Asensio Campos
- » Emiliano Garzon Tomillo
- » Isaac Herero Espinilla
- » Casimiro Gonzalez Valverde
- » Baltasar Campos de la Iglesia

Ceinos de Campos.

Concejales.

- D. Amando Quintana Lobon
- » Cecilio Azcona Vielba
- » Jesús Gonzalez Huerta
- » Alvaro Vielba Castañeda
- » Cesáreo Alcalde Azcona
- » Vidal Concellon Criado
- » Félix Ramos Mignel

Mayores contribuyentes.

- D. Mariano Rodriguez Vazquez
- » Tomás García Sanjurjo
- » Jacinto Ortiz Perez
- » Modesto Rodriguez Rodriguez
- » Deogracias Ramos Azcona
- » Alfó Quintana Lobon
- » Casimiro Dominguez Magdaleno
- » Víctor Azcona Criado
- » Cirilo Rodriguez Rodriguez
- » Lázaro Castañeda Castañeda
- » Anselmo Quintana Rodriguez
- » Gumersindo Ramos Azcona
- » Ignacio de Castro Pizarro
- » Mario Quintana Rodriguez
- » Jesús Vazquez de Prada
- » Lázaro Añibarro Merino
- » Tiburcio Torre Alcalde
- » Juan Pardo Benavides
- » Rogelio Ruiz Gato
- » Nicanor Cuadrado Alcalde
- » Augurio Vielba Pardo
- » César Ramos Miguel
- » David Vielva Ramos
- » Luis Naclares Sanchez
- » Jerónimo Alonso Pardo
- » Deogracias Ramos Miguel
- » Clemente Dominguez Magdaleno
- » Macario Pardo Fierro

Curiel.*Concejales.*

- D. Luis Minguez Piedrahita
- » Rufino Arranz Minguez
- » Francisco Muñoz Gonzalez
- » Mariano Nuñez Bombin
- » Leonardo Granado Bombin
- » Feliciano Nuñez Bombin
- » Hilario Gomez Santos

Mayores contribuyentes.

- D. Manuel García Arenales
- » Pedro Minguez Lopez
- » Porfirio Repiso Nuñez
- » Severiano Repiso Nuñez
- » Francisco Cobo Minguez
- » Eloy Muñoz Gonzalez
- » Zenon Minguez Piedrahita
- » Desiderio Nuñez Lopez
- » Julian Muñoz Santos
- » Esteban Poza Arranz
- » Félix Minguez Angulo Santos
- » Ciriaco Herrero Sanz
- » Mariano Minguez Angulo Santos
- » Sandalio Piedrahita Gonzalo
- » Faustino Cobo Nuñez
- » Miguel Berruenco Herrero
- » Valentin García Bombin
- » Feliciano Angulo Santos
- » Nicolás Nuñez Bombin
- » Juan Bautista Minguez Lopez
- » Nicolás Diez Miguel
- » Deogracias Pascual Nuñez
- » Justo García Bombin
- » José Minguez Santos
- » Juan Huerta Nuñez
- » Mariano Aguado Pascua
- » Félix Agustín Minguez Angulo
- » Mariano Piedrahita Cobo

Fombellida.*Concejales.*

- D. Rufino Escudero Gomez
- » Rafael Asensio Asensio
- » Venancio Cabezon Garcia
- » Vistoriano Gonzalez Montero
- » Teodoro Burgoa Cabezon
- » Gregorio de la Fuente Escudero
- » Tomás Cabezon Martin

Mayores contribuyentes.

- D. Emilio Esteban Beltran
- » Fulgencio Escudero Morchon
- » Zacarias de la Fuente de la Fuente
- » Tomás Escudero Gonzalez
- » Pedro Lopez Gomez

- D. Manuel Martiu Escudero
- » Antonio Aragon Lopez
- » Pedro Burgoa Conde
- » Higinio Escudero Aguado
- » Domingo Beltran Escudero
- » Braulio Burgoa Fernandez
- » Cándido Esteban Beltran
- » Justo Cabezon Martin
- » Antonio Garcia Abad
- » Carlos Fernandez Moras
- » Domingo Cabezon Martin
- » Andrés Casado Calvo
- » Tomás Burgoa Rojo
- » Juan Matesanz Orrasco
- » Agustín Asensio Arranz
- » Raimundo Asensio Fombellida
- » Anastasio de la Fuente Rodriguez
- » Justo de la Fuente Rodriguez
- » Atanasio Beltran Gonzalez
- » Joaquin Casado Cabezon
- » Santiago Sanz y Sanz
- » Vicente Gonzalez
- » Filadelfo Escudero Gonzalez

Fompedraza.*Concejales.*

- D. Jorge Veganzones Lázaro
- » Gil Plaza Sanz
- » Santos Sanz de la Calle
- » Ambrosio Benito García
- » Gaspar Benito de la Fuente
- » Cristino Veganzones Benito

Mayores contribuyentes.

- D. Francisco de la Fuente Arranz
- » Leoncio de la Fuente García
- » Angel Benito de la Fuente
- » Manuel Veganzones García
- » Higinio Benito Veganzones
- » Anselmo Veganzones Benito
- » Nareiso Benito García
- » Julian Benito Benito
- » Basilio Peña Calvo
- » Víctor García Sanz
- » Juan de San José
- » Policarpo García Benito
- » Raimundo García
- » José Benito de la Fuente
- » Enrique Veganzones Benito
- » Juan Arranz Benito
- » Serafin de la Fuente
- » Gregorio Benito García
- » Eugenio Benito García
- » Melquiades de la Fuente
- » Antonio Benito García
- » Patricio García Fuente
- » Dionisio Sanz Benito
- » Eladio García Arranz

Gaton.*Concejales.*

- D. Odon Gutierrez
- » Dionisio Castro
- » A. Teódulo Herrero
- » Eutimio García
- » Paulino Valverde
- » Crescencio Gonzalez

Mayores contribuyentes.

- D. Mauricio Gutierrez
- » J. Bautista García
- » Esteban Giraldo
- » Sotero Martinez
- » Gerardo Valverde
- » Anselmo Alvarez
- » Adrian Gomez
- » Genaro de la Rosa
- » Perpetuo Gomez
- » Zoilo Prieto
- » Fabian Andrés
- » Félix Curieses
- » Mariano Andrés
- » J. Octaviano Martin
- » Agapito Pastor
- » Santos Valverde
- » Pativo Herrero

- D. Damian Valverde
- » Francisco Pedrosa
- » Santiago Andrés
- » Valentin Valverde
- » Cristiano Garcia
- » Agustín Martín
- » Guillermo Gomez

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Juzgados de primera instancia é instruccion.**

Núm. 840.

REQUISITORIA.

Valdivieso Andrés, Vicente, sin que conste apodo alguno, natural de esta Ciudad de Valladolid, de estado soltero, profesion no consta, de diez y seis años de edad, domiciliado últimamente en Valladolid, Calle de Paso á Linares, número 14, procesado por robo de gallinas y otros efectos, comparecerá en término de ocho días, constituyéndose en prision en la Cárcel de Valladolid, donde se le hará saber el auto respectivo, con todo lo demás acordado en el mismo.

Núm. 845.

CÉDULA DE CITACION.

Daniela Rocio, domiciliada últimamente en el Carmen, casa del Burgalés, comparecerá ante la Audiencia Provincial de esta Ciudad el día 13 de Abril próximo á las nueve y media de la mañana, para asistir al juicio oral en causa por abusos deshonestos instruída por este Juzgado contra José Rodriguez Cano, aperebida que de no hacerlo la parará el perjuicio legal consiguiente.

Juzgado de instruccion del Distrito de la Plaza.

Valladolid 20 de Marzo 1915.

Núm. 842.

CÉDULA DE CITACION.

El señor Juez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Ciudad, por providencia de hoy dictada en la causa por robo á Manuela Garrote, ha acordado citar por medio de la presente á una tal Francisca, de unos veintiocho años de edad, vendedora de naranjas, á fin de que en el término de quinto día á contar desde la publicacion de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca ante el Juzgado mencionado á prestar declara-

cion como testigo en mencionada causa, bajo aperebimiento que si no lo verifica la parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Valladolid veintidos de Marzo de mil novecientos quince.—El Secretario, Licenciado Pedro del Río.

Núm. 846.

CÉDULA DE CITACION.

El señor Juez de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Ciudad, por providencia de hoy ha acordado se cite á Petra Diez Nevado, domiciliada últimamente en esta capital, á fin de que el día quince de Abril próximo y hora de las nueve y media de su mañana, comparezca ante la Audiencia provincial de Valladolid, á fin de asistir como testigo á las sesiones de juicio oral de causa por corrupcion de menores, contra Encarnacion Arranz, bajo aperebimiento que si no lo verifica la parará el perjuicio á que hubiera lugar.

Valladolid veintidos de Marzo de mil novecientos quince.—El Secretario, Licenciado Pedro del Río.

Núm. 851.

VALLADOLID.—PLAZA.**EDICTO.**

Don Francisco Zurbano del Val, Juez de primera instancia del Distrito de la Plaza de esta Ciudad de Valladolid.

Por el presente edicto se convoca á las personas ignoradas á quienes pueda perjudicar la inscripcion de dominio de la finca que á continuacion se expresará, solicitada por D. Mariano Perez Carretero, mayor de edad, casado, propietario y vecino de Tudela de Duero, á fin de que comparezcan si quieren alegar su derecho en el término de ciento ochenta días.

Finca que se cita.

«Un corral sito en el casco de la villa de Tudela de Duero, en la calle del Bosque, sin número, que mide una superficie todo él de mil treinta y nueve metros cuadrados, que linda por la derecha de su entrada con bajada al río Duero, por la izquierda con la calle del Bosque, por la espalda con la central eléctrica de don Mariano Perez Carretero y de D. Manuel O'ade, y por su fren-

te con dicha calle del Bosque; valuado en dos mil pesetas».

Dado en Valladolid á veintidos de Marzo de mil novecientos quince.—Francisco Zurbano.—Ante mí, El Secretario, Licenciado Pedro del Río.

NUM. 855.

REQUISITORIA.

Samaniego Gonzalez, Jacoba, (á) la «Negra», natural de Peñafiel, provincia de Valladolid, hija de Marcelo y Celestina, de estado casada, profesion prostituta, de treinta y seis años, vecina que ha sido de Valladolid, calle de los Moros, número 5, domiciliada últimamente en Valladolid, procesada por el delito de corrupcion de menores, comparecerá en término de ocho días, en la Cárcel de Valladolid, donde se constituirá en prision y se la notificará el auto respectivo, con todo lo demás acordado en el mismo.

Juzgados municipales.

Núm. 852.

VALLADOLID.—AUDIENCIA

Don Antonio Bellod Keller, Abogado y Juez municipal del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad.

Hago saber: Que para hacer pago á Don Quintín Lopez Quevedo, vecino de esta Ciudad, de cuarenta pesetas de principal y las costas que es en deberle Don Antonino Martín Gutierrez, vecino de Yunceler, por virtud de ejecucion de juicio verbal que se sigue en este Juzgado, se sacan á pública subasta y por el tipo de doscientas ochenta y seis pesetas los bienes muebles y finca siguiente:

Seis sillas tapizadas de yute en color granate, en buen uso. Dos sillones butacas en igual uso y del mismo color haciendo juego con las anteriores. Un sofá de tres asientos del mismo color y tela en igual estado. Una cómoda de tres cajones imitacion nogal y en buen estado. Media docena de sillas de paja en regular estado.

Una casa de la propiedad del demandado, sita en Yunceli, extramuros, al sitio Aliauri, compuesta de planta baja, distribuida

en varias habitaciones, patio y corral, con una extension superficial de 4.670 varas; linda á derecha Gregorio Martín, izquierda Justo Ruiz y espalda Román Paz Córdoba, teniendo su entrada por el camino de Cadilla, que es su frente.

El acto del remate tendrá lugar el día *veintiseis de Abril próximo y hora de las doce* de su mañana, en la sala de este Juzgado, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de su avalúo, debiendo consignarse previamente en la mesa de dicho Juzgado para tomar parte en la subasta el diez por ciento del importe de referida tasacion; que no se han presentado los títulos de propiedad pero consta hallarse inscrita y sin gravámenes, censos ni hipotecas que afecten á dicha finca.

Dado en Valladolid á diez y ocho de Marzo de mil novecientos quince.—Antonio Bellod.—Por mandado de S.S.^{as}, Narciso Martín Sanz.

VALLADOLID.—AUDIENCIA.

Don Narciso Martín Sanz, Abogado y Secretario del Juzgado municipal del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad.

Certifico: Que el tenor literal del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal Municipal de dicho Distrito en juicio verbal civil á que se refiere, es como sigue:

Encabezamiento.—En la Ciudad de Valladolid á quince de Marzo de mil novecientos quince, visto por el Tribunal Municipal del Distrito de la Audiencia de la misma el presente juicio verbal civil seguido entre partes, de la una como demandante don José Nieto García, vecino de esta Ciudad, representado por el Procurador don Remigio Cantalapiebra, y de la otra parte como demandado doña Juana Laboye, vecina que fué de esta Ciudad, hoy de ignorado paradero, sobre reclamacion de pesetas.

Parte dispositiva: Fallamos que teniendo como tenemos por confesa á doña Juana Laboye en el

contenido de la demanda, debemos de condenarla y la condenamos á que tan pronto como sea firme esta sentencia pague al demandante don José Nieto García, la suma de ciento treinta y nueve pesetas noventa céntimos por el concepto que aquella expresa, imponiéndola además las costas de este juicio. Notifiquese esta sentencia en los extrados del Juzgado é insértese su encabezamiento y parte dispositiva en el «Boletín Oficial» de la provincia por la rebeldía de la demandada doña Juana Laboye. Así definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Bellod.—Emilio Bejarano.—Aliicio Pinilla.

Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha y se notificó al Procurador del demandante y en los estrados del Juzgado por la rebeldía de la demandada.

Para que conste y tenga lugar la insercion de la presente en el «Boletín oficial» de la provincia en cumplimiento de lo mandado, la expido y firmo en Valladolid á diez y seis de Marzo de mil novecientos quince.—Narciso Martín Sanz.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 818.

9.º Tercio de la Guardia civil.—Comandancia de Valladolid.

SUBASTA.

El día tres de Abril próximo y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa-cuartel la venta en pública subasta por pujas á la llana, de las escopetas recogidas por la fuerza del Instituto en esta provincia á los infractores de la vigente ley de Caza que á continuacion se expresan:

Nombres de los dueños	Vecindad	Fecha en que fueron recogidas			Escopetas de		Sistema	Casa constructora	NACIONALIDAD
		Día	Mes	Año	Un cañon	Descargas			
Mariano Molina Martín..	Iscar	13	Diciembre	1914	1	>	Piston	>	Española
Juan Gomez Redondo..	Castromonte	3	Octubre	Id.	1	>	Id.	>	Idem
Jacinto Oliveros Carbajosa..	Villalbarba	26	Septiembre	Id.	1	>	Id.	>	Idem
Victorio Tome Sanz..	Bahabon	22	Diciembre	Id.	1	>	Lefauchaux	Eibar	Idem
Demetrio de Diego Gonzalez.	Valladolid	26	Id.	Id.	1	>	Id.	>	Idem
Hermenegildo Sanz Luque..	Id.	4	Enero	1915	>	1	Id.	>	Idem
Santiago Garrido Pinacho..	Mucientes	10	Id.	Id.	1	>	Id.	>	Idem
Gabino García..	Valladolid	21	Id.	Id.	1	>	Id.	>	Idem
Hallada en el curso del servicio		4	Id.	Id.	1	>	Piston	Eibar	Idem
Daniel Gonzalez Monge..	Dueñas	14	Noviembre	1914	>	1	Id.	>	Idem
Alberto Gonzalez Monge..	Id.	14	Id.	Id.	>	1	Id.	Eibar	Idem
Bonifacio Diez Rodriguez..	Rioseco	28	Enero	1915	1	>	Id.	>	Idem
Galo del Moral Muñoz..	Esguevillas	7	Id.	Id.	1	>	Central	Placencia	Idem
Manuel Rafael Gato..	Piña de Esgueva	3	Febrero	Id.	1	>	Piston	Eibar	Idem
Teófilo Rafael Gato..	Id.	3	Id.	Id.	1	>	Lefauchaux	>	Idem

Valladolid 20 de Marzo de 1915.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Pedro Córdoba y García

Valladolid: Imprenta del Hospicio provincial.